



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

I.E.S JOSÉ MOR DE FUENTES

CURSO 24-25

EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA, FRANCÉS, 2º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación, como indicadores que sirven para valorar el grado de desarrollo las competencias específicas, presentan un enfoque competencial donde el desempeño tiene una gran relevancia, de manera que los aprendizajes se construyan en y desde la acción.

En la siguiente tabla aparecen las competencias específicas asociadas a sus criterios de evaluación:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.LEF.1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

	<p>1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>
<p>CE.LEF.2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p> <p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>

	<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>
<p>CE.LEF.3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p> <p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>

	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>
<p>CE.LEF.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p> <p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>
<p>CE.LEF.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las</p>	<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>

<p>estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.</p>	<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>
	<p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>
<p>CE.LEF.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>
	<p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>

	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.
--	---

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN Y A SU VINCULACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La siguiente tabla presenta los criterios de evaluación asociados a los procedimientos y a los instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	PRUEBA ESPECÍFICA	PRUEBA DE COMPREENSIÓN ORAL Y PRUEBA DE COMPREENSIÓN ESCRITA
1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis	PRUEBA ESPECÍFICA	PRUEBA DE COMPREENSIÓN ORAL Y PRUEBA DE COMPREENSIÓN

<p>en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>		<p>ESCRITA</p>
<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA</p>	<p>PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL Y PRUEBA DE COMPRENSIÓN ESCRITA</p>
<p>2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA</p>	<p>PRODUCCIÓN ORAL (RÚBRICA)</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA</p>	<p>PRODUCCIÓN ESCRITA (RÚBRICA)</p>

<p>comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>		
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA</p>	<p>PRODUCCIÓN ORAL (RÚBRICA) PRODUCCIÓN ESCRITA (RÚBRICA)</p>
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa,</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA</p>	<p>INTERACCIÓN ORAL (RÚBRICA)</p>

<p>empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>		
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA</p>	<p>INTERACCIÓN ORAL (RÚBRICA)</p>
<p>4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.</p>	<p>ANÁLISIS PRODUCCIÓN ALUMNOS</p>	<p>MEDIACIÓN (RÚBRICA)</p>
<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean</p>	<p>ANÁLISIS PRODUCCIÓN ALUMNOS</p>	<p>MEDIACIÓN (MEDIACIÓN)</p>

<p>adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.</p>		
<p>5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA</p>	<p>PRUEBA OBJETIVA (GRAMÁTICA Y VOCABULARIO)</p>
<p>5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA</p>	<p>PRUEBA OBJETIVA (GRAMÁTICA Y VOCABULARIO)</p>
<p>5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA</p>	<p>PRUEBA OBJETIVA (GRAMÁTICA Y VOCABULARIO)</p>

<p>(PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>		
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA</p>	<p>DIARIO DE CLASE</p>
<p>6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>REGISTRO PRODUCCIÓN ALUMNOS</p>	<p>CUADERNO DE CLASE</p>
<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	<p>REGISTRO PRODUCCIÓN ALUMNOS</p>	<p>CUADERNO DE CLASE</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación resumidos en la siguiente tabla permiten medir el nivel de logro de los conocimientos mostrados por el alumnado en los distintos instrumentos de evaluación utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La calificación del alumnado se obtendrá de la media ponderada de los todos los criterios de evaluación ya que en cada unidad didáctica (UD1, UD2, UD3. UD4, UD5 Y UD6) se valorarán todos los criterios de evaluación.

Cada docente evaluará al alumnado las veces que considere necesarias y con distintos instrumentos de evaluación diseñados para ello con el objetivo de cerciorarse del grado de adquisición de los distintos aprendizajes.

El alumnado podrá obtener cualquier calificación dentro de la escala de 0 a 10.

Los aprendizajes imprescindibles asociados a cada criterio de evaluación constituyen, al menos, el 50% de la calificación de cada criterio de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (100%)	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10%	PRUEBA ESPECÍFICA	PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL Y PRUEBA DE COMPRENSIÓN ESCRITA
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de	5%	PRUEBA ESPECÍFICA	PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL Y PRUEBA DE COMPRENSIÓN ESCRITA

madurez del alumnado.			
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	10%	PRUEBA ESPECÍFICA	PRUEBA DE COMPRENSIÓN ORAL Y PRUEBA DE COMPRENSIÓN ESCRITA
2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	5%	PRUEBA ESPECÍFICA	PRODUCCIÓN ORAL (RÚBRICA)
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	10%	PRUEBA ESPECÍFICA	PRODUCCIÓN ESCRITA (RÚBRICA)

<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>5%</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA</p>	<p>PRODUCCIÓN ORAL (RÚBRICA) PRODUCCIÓN ESCRITA (RÚBRICA)</p>
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>2,5%</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA</p>	<p>INTERACCIÓN ORAL (RÚBRICA)</p>
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p>2,5%</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA Y OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA</p>	<p>INTERACCIÓN ORAL (RÚBRICA)</p>
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la</p>	<p>2,5%</p>	<p>ANÁLISIS PRODUCCIÓN ALUMNOS</p>	<p>MEDIACIÓN (RÚBRICA)</p>

diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.			
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	2,5%	ANÁLISIS PRODUCCIÓN ALUMNOS	MEDIACIÓN (RÚBRICA)
5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	10%	PRUEBA ESPECÍFICA	PRUEBA OBJETIVA (GRAMÁTICA Y VOCABULARIO)
5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	10%	PRUEBA ESPECÍFICA	PRUEBA OBJETIVA (GRAMÁTICA Y VOCABULARIO)
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de	10%	PRUEBA ESPECÍFICA	PRUEBA OBJETIVA (GRAMÁTICA Y VOCABULARIO)

planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.			
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	5%	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	DIARIO DE CLASE
6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	5%	REGISTRO PRODUCCIÓN ALUMNOS	CUADERNO DE CLASE
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	5%	REGISTRO PRODUCCIÓN ALUMNOS	CUADERNO DE CLASE

La tabla siguiente presenta de forma más sucinta la tabla detallada anteriormente:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN		
			Pruebas objetivas	Análisis de las producciones del alumnado	Registro de observación sistemática en el aula
CE.LEF.1	1.1	10%	X		
	1.2	5%			
	1.3	10%			
CE.LEF.2	2.1	5%	X	-	-
	2.2	10%			
	2.3	5%			
CE.LEF.3	3.1	2,5%	X		X
	3.2	2,5%			
CE.LEF.4	4.1	2,5%		X	-
	4.2	2,5%			
CE.LEF.5	5.1	10%	X		
	5.2	10%			
	5.3	10%			
CE.LEF.6	6.1	5%	-		X
	6.2	5%			
	6.3	5%			
		100%	-		

La **evaluación** del alumnado será **continua, formativa, global y flexible** con el fin de valorar los logros y detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar las causas y adoptar las medidas necesarias. Asimismo, tendrá un carácter formativo y orientador para contribuir a mejorar el proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación serán el referente para la evaluación y la comprobación del grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave y específicas, así como de los saberes de la materia.

Se llevarán a cabo aquellas **medidas de actuación generales que sean precisas para garantizar la inclusión de todo el alumnado**. Se tendrá en cuenta el **Diseño Universal del Aprendizaje en la planificación y desarrollo de unidades didácticas y evaluación del aprendizaje, de manera que el alumnado sea evaluado de manera equitativa**. En el caso que se considere oportuno se podrán igualmente realizar Adaptaciones Curriculares No Significativas. La realización de Adaptaciones Curriculares no supondrá en ningún caso la minoración de las calificaciones obtenidas.

Se aplicarán **instrumentos de evaluación de diversa índole** y, sobre todo, adaptados a la situación de aprendizaje del alumnado que permitan observar el nivel de progreso. Esta valoración se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad y para ello se utilizarán instrumentos de evaluación que se detallan a continuación:

En cada evaluación se realizarán al menos **dos PRUEBAS OBJETIVAS**, uno por unidad didáctica. En ellas, se evaluarán las siguientes destrezas: gramática, vocabulario, comprensión oral, comprensión escrita, expresión escrita y expresión oral.

La prueba de comprensión escrita (CE) podrá ser un ejercicio de verdadero/ falso en la que el alumno deba justificar sus respuestas subrayando una frase del texto o un ejercicio combinado con diferentes variantes: verdadero/falso, elección múltiple, relleno de huecos y/o preguntas abiertas.

La prueba de comprensión oral (CO) podrá ser un ejercicio de verdadero/ falso o un ejercicio combinado con diferentes variantes: elección múltiple, verdadero/falso, relleno de huecos y/o preguntas abiertas.

La prueba de expresión oral (EO) podrá ser una entrevista breve, una pequeña presentación oral, una conversación preparada con antelación o *role plays* dirigidos.

La prueba de expresión oral se hará individualmente, en interacción y a través de la mediación. En el **Anexo 2** se puede consultar la **Rúbrica para calificar la Expresión oral** y en el **Anexo 3** la **Rúbrica para valorar la Mediación**.

En **la prueba de expresión escrita (EE)** el alumno deberá elaborar un texto escrito de diversa índole, argumentando adecuadamente su opinión y demostrando su espíritu crítico, si así se requiriese, utilizando vocabulario variado perteneciente a los diferentes campos léxicos estudiados en clase. Se valorará la corrección gramatical, la riqueza léxica, la ortografía, la cohesión y la coherencia.

La extensión del texto será de 120 a 160 palabras en 2º de Bachillerato.

Las pruebas objetivas se podrán reprogramar siempre que el alumno presenta justificante médico los días siguientes a su incorporación al centro.

Si un alumno/a es sorprendido copiando o se le interceptan aparatos electrónicos preparados para copiar en un examen, se le retirará la prueba. La prueba será calificada con un 0.

Además de las pruebas anteriores, **se registrarán en cada unidad didáctica sus producciones diarias a través de las listas de control, la aplicación de estrategias de comunicación y su empatía y respeto en situaciones interculturales mediante la observación sistemática en clase.**

La nota numérica de cada evaluación se redondeará alza cuando la calificación sea igual o superior a 0.75. Se completará con comentarios lo más detallados posibles para orientar al alumno con el fin de introducir los cambios necesarios que puedan mejorarla.

En cada trimestre habrá la posibilidad de realizar tareas voluntarias de diversa índole que permitirán mejorar la calificación hasta un 10%.

La calificación final de la asignatura resultará de la media aritmética (sin redondeo) de las tres evaluaciones, las cuales tendrán la misma ponderación. En caso de que la media aritmética de las tres evaluaciones sea inferior a 5, el alumnado tendrá la posibilidad de presentarse a una prueba de recuperación final.